



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 24 de enero de 2014.
Oficio: CRN/010/14

Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, que tendrá verificativo el miércoles 29 de enero de 2014, a las 10:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosío, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

Stamp containing recipient information: Dip. Alberto E. Cinta Martínez, Recibí: Carpeta O.D., 28 ENE 2014, Recibí: [Signature], Hora: 14:15

ATENTAMENTE

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 24 de enero de 2014.
Oficio: CRN/006/14

Diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, que tendrá verificativo el miércoles 29 de enero de 2014, a las 10:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

Stamp containing recipient information: Dip. Jaime Alberto Ochoa Amorós, VICECOORDINADOR PARLAMENTARIO PRI, date 28 ENE 2014, and receipt details: Recibíó: ESCARDO 8, Hora: 14:06 NELIBE CARRETA

ATENTAMENTE

Handwritten signature of Rosalio Alfredo Pineda Silva

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Handwritten signature of Carlos Hernández Mirón

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 24 de enero de 2014.
Oficio: CRN/007/14

Diputado Santiago Taboada Cortina
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el miércoles 29 de enero de 2014, a las 10:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

	DIP. SANTIAGO TABOADA CORTINA
28 ENE 2014	
Recibió:	<i>Maldonado</i>
Hora:	<i>14:00 hrs.</i>

Recibi Carpeta.

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva

Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 24 de enero de 2014.

Oficio: CRN/005/14

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el miércoles 29 de enero de 2014, a las 10:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

	Dip. Carlos Hernández Mirón
	28 ENE 2014
Recibió:	Angélica R.
Hora:	11:10

Recibi carpeta.

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva

Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 24 de enero de 2014

Oficio: ORN/001



Recibió: [Signature]
Fecha: 28/1/14
Horario: 14:00 h
Recibe en su oficina

Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Vicepresidente de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el miércoles 29 de enero de 2014, a las 10:00 horas en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva

Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 24 de enero de 2014.
Oficio: CRN/009/14

Diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, que tendrá verificativo el miércoles 29 de enero de 2014, a las 10:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

	Dip. Alejandro Ojeda
28 ENE 2014	
Recibió:	Edgar González
Hora:	14:07

Recibi Carpeta

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva

Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 24 de enero de 2014.

Oficio: CRN/011/14

Diputado Manuel Granados Covarrubias
Presidente de la Comisión de Gobierno e
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, **que tendrá verificativo el miércoles 29 de enero de 2014, a las 10:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.



COMISIÓN DE GOBIERNO
PRESIDENCIA



ATENTAMENTE

28 ENE. 2014 007733

OFICINA ZÓCALO

Hora: 14:04 Firma: Beatriz

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial

Plaza de la Constitución núm. 7, Oficina 310
Col. Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06000, México, Distrito Federal
5130 1934 y 5130 1900 ext. 2339
apinedas@aldf.gob.mx



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS



Dip. Rosalio Alfredo Pineda Silva

Presidente de la Comisión Registral y Notarial

México, D. F. a 24 de enero de 2014.

Oficio: CRN/008/14

Diputado Eduardo Santillán Pérez
Integrante de la Comisión Registral y Notarial
PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 12, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Registral y Notarial, que tendrá verificativo el miércoles 29 de enero de 2014, a las 10:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.

Sin otro particular, quedo de Usted reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Stamp containing recipient name (Dip. Eduardo Santillán Pérez), date (28 ENE 2014), and signature (PATRICIA OLIVERA) with time (14:00).

Handwritten signature: ROSALIO PINEDA SILVA

Handwritten signature of Diputado R. Alfredo Pineda Silva

Diputado R. Alfredo Pineda Silva
Presidente de la Comisión
Registral y Notarial

Diputado Carlos Hernández Mirón
Secretario de la Comisión
Registral y Notarial